

NOS MUEVE
BILBAO
BAT EGINIK



JUAN MARI ABURTO RIKE
CANDIDATO A LA ALCALDÍA DE BILBAO

PROGRAMA ELECTORAL
BILBAO 2019-2023

EAJ-PNV.EUS



juanmariaburto.eus



ejaj
pnv

10. TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN, RIGOR Y BUENA GESTIÓN

Bilbao es reconocida como una de las ciudades mejor gestionadas a nivel internacional.

Así lo atestiguan diferentes premios y reconocimientos internacionales, como el de “Mejor Ciudad Europea” obtenido en 2018.

Bilbao tiene una gestión fiscal y económica efectiva y eficiente, al tiempo que se cumplen los plazos de pago a proveedores y se mantiene la “deuda cero”.

Durante la última década hemos sido líderes en los diferentes rankings municipales de transparencia.

Disponemos de la figura de los “Consejos de Distrito” como instrumento fundamental para avanzar en la descentralización y para garantizar la participación de las asociaciones y agentes clave de los barrios, habiéndose actualizado su Reglamento en 2017. Además contamos con diferentes Consejos Sectoriales para promocionar la participación de los diferentes agentes y entidades de la ciudad.

También se ha creado el nuevo “Portal de Participación Ciudadana”, se han puesto en marcha instrumentos como los “Presupuestos Participativos”, con 2 millones de euros anuales, y se han desarrollado importantes procesos de participación, entre los cuales cabe destacar el relativo a la modificación del “Plan General de Ordenación Urbana”.

Asimismo, se ha elaborado un “Código de Conducta, Buen Gobierno y compromiso con la Calidad Institucional”, que afecta tanto al nivel político como al nivel directivo de la corporación y las sociedades y entidades municipales, y se ha puesto en marcha una “Comisión de Ética y Buen Gobierno” para garantizar su aplicación.

Como principal reto para los próximos años, además de mantener los elevados niveles de calidad de gestión alcanzados, se plantea sobre todo el de **avanzar en materia de administración electrónica**, no sólo a través de la mejora de instrumentos tecnológicos, sino sobre todo a nivel de fomentar su mayor utilización por la ciudadanía.

10. TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN, RIGOR Y BUENA GESTIÓN

10.1- TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

OBJETIVO

Mantener los estándares alcanzados en materia de transparencia y rendición de cuentas, avanzando sobre todo en hacer más comprensible la información ofrecida y en publicar información sobre los resultados de evaluación obtenidos.

MEDIDAS

1. Elaborar y difundir de forma amplia un Plan de Gobierno que recoja los proyectos a desarrollar de forma prioritaria en los próximos 4 años.
2. Garantizar el seguimiento continuado y transparente del avance de los proyectos incluidos en el Plan de Gobierno a través de www.bilbao.eus.
3. Hacer más comprensibles y didácticos los contenidos del “Portal Municipal de Transparencia - Bilbao Abierto”, haciendo especial incidencia en la rendición de cuentas.
4. Intensificar la publicación transparente de los resultados obtenidos en los seguimientos y evaluaciones realizados a los diferentes planes municipales.
5. Participar activamente en la iniciativa “Open Data de Euskadi” para avanzar de forma conjunta en la apertura de datos y en la reutilización de los mismos.

10.2- PARTICIPACIÓN CIUDADANA

OBJETIVO

Reforzar los Consejos de Distrito como espacios fundamentales de participación y conformación de decisión, a la vez que se propician **nuevos espacios, canales y procesos de participación directa de la ciudadanía** en los asuntos municipales.

MEDIDAS

1. Empoderar a los Consejos de Distrito como espacios prioritarios de relación y de rendición de cuentas de las diferentes áreas municipales.
2. Intensificar las acciones de difusión vinculadas a la elaboración de los “Presupuestos Participativos”.
3. Incorporar nuevas tecnologías que faciliten la participación ciudadana.
4. Reforzar la participación ciudadana en la elaboración y evaluación de planes y programas municipales.
5. Potenciar los “Consejos Sectoriales” como órganos de participación de los diferentes agentes y entidades de la ciudad.

10. TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN, RIGOR Y BUENA GESTIÓN

10.3- E-ADMINISTRACIÓN, ATENCIÓN CIUDADANA, MODERNIZACIÓN Y CALIDAD

OBJETIVO

Seguir avanzando en una gestión excelente orientada a ofrecer de manera eficaz y eficiente servicios públicos de calidad, aprovechando las oportunidades de las nuevas tecnologías como canal de prestación de servicios y de interacción entre el Ayuntamiento y la ciudadanía.

MEDIDAS

1. Actualización y mejora de los Centros Municipales de Distrito (CMD).
2. Revisar el sistema de gestión de los Centros Municipales de Distrito (CMD) y, en su caso, estudiar la posibilidad de ampliar su horario.
3. Implementar la cita previa en atención ciudadana en las oficinas de San Agustín y en los Distritos.
4. Mejorar el actual “Catálogo de Servicios” municipales, haciéndolo más intuitivo e incorporando un lenguaje más comprensible para la ciudadanía.
5. Extender las “Cartas de Servicio” como instrumento que establece los derechos y obligaciones de la ciudadanía y del Ayuntamiento en relación a los distintos servicios municipales, así como los compromisos que el Ayuntamiento adquiere en cuanto a la calidad de los mismos.
6. Impulsar el uso de nuevas tecnologías para ofrecer nuevos servicios o mejorar los ya existentes.
7. Fomentar entre la ciudadanía el uso de la e-Administración, para conseguir así avanzar en un “Ayuntamiento 365/24”.
8. Mejorar la web www.bilbao.eus, haciéndola más intuitiva para facilitar la interacción y comunicación con la ciudadanía.
9. Continuar avanzando en la interoperabilidad entre las distintas administraciones, con el objetivo de simplificar al máximo los trámites administrativos para la ciudadanía.
10. Generalizar la realización de versiones en lectura fácil de normativa municipal y otros documentos de alto interés para la ciudadanía de Bilbao.
11. Ampliar el “Catálogo de Cláusulas de Contratación Verde y Cláusulas Sociales” y extender su utilización en la contratación por parte del Ayuntamiento y las sociedades municipales.
12. Extender la “red wifi pública bilbao.eus” tanto en el espacio público como en los principales equipamientos culturales y deportivos.
13. Profundizar en la evaluación de los servicios y programas municipales como instrumento indispensable para conseguir la mejora continua de los mismos.

10. TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN, RIGOR Y BUENA GESTIÓN

10.4- GESTIÓN DE PERSONAS

OBJETIVO

Continuar configurando una **gestión avanzada de las personas que trabajan en el Ayuntamiento, favoreciendo su implicación en el servicio a la ciudadanía** a partir de la puesta a su disposición de los medios necesarios para que puedan desarrollar su trabajo con la máxima calidad.

MEDIDAS

1. Elaborar un nuevo “Plan de Recursos Humanos” que facilite el relevo generacional del personal al servicio del Ayuntamiento, además de la adecuación de la RPT a las nuevas necesidades de los servicios municipales.
2. Convocar Ofertas Públicas de Empleo para reforzar los servicios municipales que precisen de mayores efectivos para garantizar servicios municipales de calidad.
3. Reducir la tasa de personal interino.
4. Actualizar los procesos para mejorar las garantías de igualdad de acceso al empleo municipal a las personas con diversidad funcional.
5. Garantizar la formación continua de las y los funcionarios municipales en aquellos contenidos más innovadores vinculados a los conocimientos y técnicas requeridos para el desempeño de su trabajo.
6. Garantizar nuevos planes de euskaldunización que incrementen la oferta de atención en ambos idiomas.
7. Mantener un diálogo permanente con los agentes sociales que representan a las y los trabajadores municipales para garantizar las condiciones laborales mediante las mesas de negociación, el Comité de Seguridad y Salud y otros espacios de concertación que se requieran.

10.5- COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y RELACIONES ESTRATÉGICAS

OBJETIVO

Reforzar las alianzas y relaciones estratégicas de coordinación y colaboración necesarias para conseguir avanzar en el desarrollo sostenible de Bilbao

MEDIDAS

1. Mantener la alianza Bilbao-Bizkaia entre el Ayuntamiento y la Diputación Foral de Bizkaia en lo que atañe fundamentalmente al desarrollo económico y cultural y a la promoción del turismo sostenible hacia nuestra ciudad.

10. TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN, RIGOR Y BUENA GESTIÓN

2. Mantener la colaboración con el Gobierno Vasco en materias fundamentales para la calidad de vida en Bilbao, como la educación, los servicios sociales, la política de vivienda, la seguridad y el desarrollo económico y el empleo.
3. Colaborar con el Ministerio de Fomento y el resto de Instituciones Vascas, para hacer posible en los tiempos previstos la llegada del Tren de Alta Velocidad a Bilbao y las oportunidades derivadas del soterramiento de la trinchera ferroviaria en Abando.
4. Colaborar con el Ministerio de Fomento para hacer posible el soterramiento de la línea de FEVE a su paso por Zorrotza.
5. Colaborar con Gobierno Vasco y la Diputación Foral de Bizkaia en la conexión ferroviaria en los barrios del sur de Bilbao (Irala y Rekalde) con el centro de la villa.
6. Mantener las relaciones estratégicas con el Aeropuerto y el Puerto de Bilbao para mejorar nuestra conexión aérea y marítima como elementos clave de competitividad económica y desarrollo social.
7. Potenciar “Bilbao Ría 2000” como lugar de encuentro con la Administración General del Estado en materia de infraestructuras.
8. Intensificar los canales de comunicación y colaboración con las empresas tractoras de la ciudad, para conseguir reforzar su compromiso con Bilbao en términos de actividad generadora de empleo y mantenimiento en nuestra ciudad de sus centros de decisión y actividades estratégicas.
9. Generar un foro de trabajo estable con las universidades que tienen presencia en nuestra ciudad, continuando el trabajo desarrollado en estos últimos años para seguir atrayendo a Bilbao una oferta formativa de excelencia y el talento indispensable para hacer de Bilbao una ciudad más joven.
10. Desarrollar la “Estrategia de Acción Internacional de Bilbao” para seguir construyendo la imagen internacional de una ciudad atractiva para vivir, trabajar y visitar, contribuyendo al mismo tiempo al posicionamiento y al acceso a mercados internacionales de nuestras empresas.
11. Aprovechar el potencial de aplicar en Bilbao buenas prácticas desarrolladas en otras ciudades a partir de las asociaciones y redes en las que participa la ciudad y de los convenios bilaterales de colaboración.
12. Participación activa en foros y redes internacionales.

NOS MUEVE
BILBAO
BAT EGINIK